

GADPRSC

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Oficio N° WE-GADPRSC-045-2024
San Carlos, 26 de Febrero del 2024

Ingeniera
Lizeth Hinojosa
ALCALDESA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Presente. -

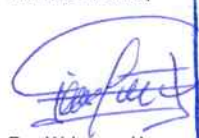
De mi consideración:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, me dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez deseándole toda clase de éxitos en sus funciones que acertadamente dirige en beneficio de nuestro Cantón.

Por medio del presente me permito **SOLICITAR** de manera especial nos ayude con la Legalización del Predio que se encuentra ubicado al frente de la Iglesia Católica, en la Calle "B" y Avenida San Carlos ubicado en el sector I Manzana 05 Área del Parque Central, requerimiento que le solicitamos con la finalidad de ejecutar el Proyecto: **FORTALECIMIENTO A LOS ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ENCUENTRO COMÚN MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE UNA PLAZOLETA EN EL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.**

Seguro de que este pedido tengo acogida favorable a los interesados, desde le quedamos muy agradecidos por su apoyo.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°. 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS		
RECIBIDO DE RECEPCION		
N° TRÁMITE	28 FEB 2024	N° ANEXOS
0938		
Hora: 12:14		
Observación:		
Nombre:		

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec